

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37622** *CONSTRUCCIONES EUROLATINO 2007, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 128/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Construcciones Eurolatino 2007, S.L., con CIF B-74195058, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 27-7-11, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 186,74 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 23 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110086919-1